

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Requena

2024/14210 *Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la aprobación inicial del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Municipio.*

#### ANUNCIO

Iniciado el expediente para la aprobación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Municipio de Requena (PMUS), se procede a apertura del plazo de información pública por un periodo de veinte días desde la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que se consideren oportunas.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Municipio de Requena (PMUS), se encuentra publicado en la página web del Ayuntamiento de Requena.

<https://www.requena.es/noticia/plan-movilidad-urbana-sostenible-del-tm-requena-pmus>

Requena, a 10 de octubre de 2024. —La alcaldesa, Rocío Cortés Grao.

